

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

26538 *ROTERBA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TARACEA MARQUETOR, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

La Junta Extraordinaria Universal de Roterba, S.L. celebrada el 28 de Julio de 2009, ha acordado por unanimidad la fusión de ambas compañías por absorción de la íntegramente participada Taracea Marquetor, S.L. Unipersonal por Roterba, S.L., con disolución, sin liquidación, de la mercantil absorbida, que transmite en bloque su patrimonio a la sociedad absorbente, la que adquirirá a título universal por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, conforme al proyecto de fusión redactado por el administrador único de ambas compañías.

Se advierte expresamente a los socios y acreedores de las sociedades participantes de su derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión aprobados. Durante el plazo de un mes, contado a partir de la última publicación de este anuncio de acuerdo de fusión, los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril y artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 28 de julio de 2009.- El Administrador Único, D. Salvador Torondell Calvo.

ID: A090061150-1